



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 02 MAY 2013

RES. H. N° 0401-13

Expte. N° 4014/13 -

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Directora del Departamento de Posgrado eleva la solicitud de Patricia Angélica Ovando interesada en realizar el curso de posgrado *Imagen, materia y sacralidad. Prácticas artísticas y religiosas en el Virreynato del Perú (Siglos XVI Y XVII) a cargo de la Dra. Gabriela Siracusano*, y que no posee título de grado universitario o de nivel superior no universitario;

CONSIDERANDO:

Que la Coordinación del Curso y la Co-Directora de Posgrado solicitan autorización para que la inscripta pueda realizar el curso de posgrado en la modalidad con evaluación y fundamentan el pedido en el hecho de los antecedentes de la solicitante tienen estrecha relación con la temática del curso;

Que esta situación se encuentra enmarcada en lo establecido en la Res. CS 326/05 mediante la cual se habilita la admisión de los inscriptos mediante criterios que fije el área de posgrado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 134/13 aconseja admitir a la solicitante en carácter de Asistente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

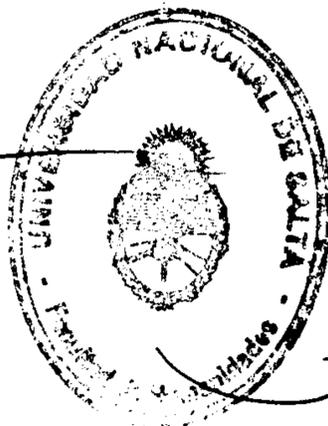
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(En su sesión ordinaria del día 23/04/13)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ADMITIR a PATRICIA ANGÉLICA OVANDO, D.N.I.20.358.882 en el curso de posgrado *Imagen, materia y sacralidad. Prácticas artísticas y religiosas en el Virreynato del Perú (Siglos XVI Y XVII) a cargo de la Dra. Gabriela Siracusano*, en la modalidad con evaluación, teniendo en cuenta que esta situación se enmarca en los términos de la Res. CS 326/05:

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR a la interesada, Coordinador del curso de posgrado, Dpto. Posgrado, Boletín Oficial.-  
msg/JAE

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI  
Secretario Académico  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa



Prof. FLOR de MARIA del V. RONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.